

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5240 GUTMEDIC, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SISTEMES GLOBALS D'ARRENDAMENTS, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que, entre otras cuestiones, se adoptan determinadas medidas de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles ("RDL 5/2023"), se hace público que la junta general extraordinaria y universal de socios de Gutmedic, S.L., ha aprobado, por unanimidad, en fecha 16 de septiembre de 2024, la fusión por absorción por Gutmedic, S.L. ("Sociedad Absorbente") de su sociedad íntegramente participada, Sistemes Globals d'Arrendaments, S.L.U. (la "Sociedad Absorbida", conjuntamente con la Sociedad Absorbente, las "Sociedades Participantes"), de conformidad con lo previsto en los artículos 9 y 53 RDL 5/2023, y en los términos y condiciones que resultan del proyecto común de fusión formulado y suscrito por el respectivo órgano de administración de las Sociedades Participantes en fecha 28 de junio de 2024, depositado voluntariamente en el Registro Mercantil de Lleida.

La fusión implica la integración de la Sociedad Absorbida en la Sociedad Absorbente, mediante la transmisión en bloque, por sucesión universal, del patrimonio de la primera en beneficio de la segunda y la disolución de la primera sin liquidación, lo que conllevará la extinción de ésta.

A los efectos de lo establecido en el artículo 10 RDL 5/2023, se hace constar el derecho que asiste a los socios y al socio único, según corresponda, y a los acreedores de las Sociedades Participantes, de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado, así como los respectivos balances de fusión.

En Mollerussa (Lleida), 16 de septiembre de 2024.- El administrador único de Sistemes Globals d'Arrendaments, S.L.U., José Luis Mir Novellón y el administrador único de Gutmedic, S.L., Mosaics, Tubs i Bigues, S.L.U., a través de su representante persona física, D. Jordi Pujol i Torrent.

ID: A240041809-1